

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo a los efectos de establecer el orden de votación, en la siguiente causa, cuyo estudio y resolución no admite dilación.-


**1. RECURSO DE APELACIÓN GENERAL PRESENTADO POR EL ABG. RODNEY MACIEL GUERREÑO C/ EL A.I. N° 242 DE FECHA 05/05/2023 EN LA CAUSA: SIMONY DOMINGUES S/ LESIÓN DE CONFIANZA.-**

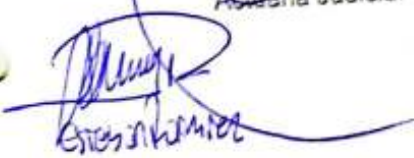
- |                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| 1. Abg. Favio Cabañas  | (... <sup>20</sup> ...) |
| 2. Abg. Julio Cabañas  | (... <sup>3</sup> ...)  |
| 4. Abg. Fátima Pereira | (... <sup>1</sup> ...)  |

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y dos minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

  
Favio A. Cabañas Gossen  
Miembro

Ante mí:

  
Abg. Milena Farodi Meilicke  
Secretaria Judicial

  
William Rojas